

LA PREGUNTA DE LA SEMANA

¿Por qué es importante que EPM terminara la construcción de la presa de Hidroituango?

Empresas Públicas de Medellín (EPM) anunció el viernes 19 de julio la terminación de la construcción de la presa del proyecto hidroeléctrico Ituango, en el norte de Antioquia.

De acuerdo con la explicación que dio la

compañía, este nuevo avance técnico permitirá que las autoridades competentes determinen la posibilidad de reducir la alerta roja que hoy existe entre el sitio de presa y los corregimientos Puerto Valdivia y Puerto Antioquia.

Cuando se desató la crisis en el proyecto en abril de 2018, la presa se encontraba en la cota 380, por debajo de la 401, el nivel mínimo para alcanzar el vertedero. Esa diferencia fue la que hizo temer que el embalse sobrepasara la presa.

El agua empezó a evacuar por la casa de máquinas, pero una obstrucción el 16 de mayo hizo que el agua empezara a escapar por otras galerías. Esa fue una de las razones por las cuales se ordenó la evacuación de las comunidades aguas abajo.

El Salmón Historia



Estudios indican que el potencial de Colombia de energía eólica en la región Caribe es superior a 20 GW. / Getty Images

Renovables

PÁGINA 22

al perfil de generación de su planta (solares, eólicas o de biomasa)", destaca el Ministerio de Minas y Energía.

Explica que, adicionalmente, en los dos años siguientes a la fecha de inicio de las obligaciones de suministro de energía eléctrica de los contratos adjudicados, que será el 1° de enero de 2022, el vendedor podrá cubrir su obligación con otros mecanismos del mercado. También el aumento del plazo de 12 a 15 años de duración de los contratos busca mejorar las condiciones para la financiación de los nuevos proyectos de fuentes no convencionales de energías renovables que podrán participar en la subasta. El cambio de la capacidad mínima de los proyectos de 10 a 5 megavatios puede ampliar su participación en este nuevo mecanismo de contratación entre generadores y comercializadores.

Para los compradores, uno de los principales atractivos es el tipo de contrato que pasa de ser "pague lo generado" a "pague lo contratado", con lo que el generador se compromete a suministrar una energía fija al comprador durante el bloque horario pactado y el comercializador se obliga a pagar al generador la energía contratada, independientemente de que la consuma o no. "De este modo se garantiza plena certeza a los comercializadores en la entrega de energía con un precio estable, que puede beneficiar al consumidor final", explica un funcionario del Ministerio.

El presidente de la Asociación

Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), Alejandro Castañeda, hace reparos a lo relacionado con el precio techo que establece la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). "Ahora se puede adjudicar el contrato teniendo en cuenta el promedio ponderado", dice.

Nuevo escenario

Es indudable que, instalando una cantidad significativa de fuentes de energía limpia, se evitarían los altos e inciertos costos de operación de las plantas térmicas. "Colombia podría actuar estratégicamente para protegerse contra los riesgos derivados de la dependencia en recursos hidroeléctricos, a través del desarrollo y uso de otras energías renovables en lugar de procurar la expansión de su parque de generación térmica con base en combustibles fósiles, que actualmente depende principalmente de gas natural", considera la UPME.

Depender de las plantas térmicas para la generación eléctrica abre las puertas a una mayor presión al alza de las tarifas eléctricas, debido a una posible escasez de gas en el país y ante la urgencia de tener que importarlo.

Con la subasta para generación de energías verdes se busca complementariedad y una diversificación de fuentes de generación, como biomasa, solar, eólica y geotérmica para continuar con la confiabilidad del sistema, sostiene Ángela Montoya.

La misma UPME admite que grandes consumidores de energía, como los industriales, están buscando alternativas "para disminuir sus facturas de electricidad de manera sostenible, y la energía

renovable podría ser parte del portafolio de soluciones". Argumenta el informe que "a nivel del mercado mayorista, un incremento en el número de generadores de energía renovable participando en este mercado podría también crear uno mayorista más sólido y líquido, creando presión a la baja en los precios del mercado spot (venta o compra de activos con entrega inmediata)" como consecuencia de los bajos costos asociados con las fuentes no convencionales de energías como la solar, eólica y geotérmica.

Los estudios indican que el potencial de Colombia de energía eólica en la región Caribe es superior a 20 GW, en los Santanderes se podrían obtener 5 GW y 2 GW en Huila.

En cuanto a la solar, el país cuenta con una irradiación promedio de 4,5 kWh/m²/d (kilovatios hora por metro cuadrado-día), que supera el promedio mundial de 3,9 kWh/m²/d. Según el Atlas de radiación solar de la UPME, La Guajira, una buena parte de la Costa Atlántica y otras regiones específicas de Arauca, Casanare, Vichada y Meta, presentan niveles de radiación por encima del promedio nacional que pueden llegar a los 6,0 kWh/m²/d.

Lo cierto es que las nuevas energías van a requerir cierto respaldo, y como su volatilidad es tan alta (cuando hay ausencia de sol y aire) requieren tener a las hidráulicas atentas y al parque térmico disponible y puede haber un efecto de mayor pago de confiabilidad a futuro, cuando comiencen a generar y de servicios complementarios, de todo esto va a depender la afectación para los usuarios. ■

MARC HOFSTETTER



El gemelo

Los científicos sociales y los médicos han utilizado la información de los hermanos gemelos para estudiar múltiples asuntos, desde el efecto de una medicina pasando por los de las políticas económicas, educativas, intervenciones sociales y hasta el impacto de vivir en el espacio. La razón es que los gemelos comparten muchas características que hacen más transparente la evaluación del tratamiento aplicado.

En Colombia está en curso un fascinante experimento con un par de gemelos. A uno se le aplicaron, según describo abajo, varias capas de maquillaje en diferentes partes del cuerpo. Por fortuna, para este peculiar experimento, tenemos a su hermano para ver la fisonomía original, para que nos recuerde cómo lucen las facciones libres del retoque.

Comienzo por describir las capas de maquillaje sobre el primer gemelo. Se trata del déficit del Gobierno, es decir, gastos que este no alcanza a cubrir con sus ingresos. El Ministerio de Hacienda nos contó hace unas semanas que la cifra de este año rondaría los \$24 billones, 2,4 % del PIB.

La primera capa de maquillaje viene vía las privatizaciones. Lo curioso no es que venda activos. El truco cosmético viene de la manera poco ortodoxa en que los va a contabilizar. Peor aún, esas enajenaciones, dicen algunos, en realidad serán operaciones en las que una entidad del Estado le compra a otra y el Gobierno registraría esa operación como una reducción del déficit.

Aplicada esa capa, viene la segunda. El Gobierno, vía un artículo del Plan de Desarrollo, va a pagar algunos gastos del sistema de salud. Hasta ahí nada raro. Lo particular es que esos gastos no aparecerán como tal en las cuentas fiscales. Serán un gasto fantasma: el Gobierno los pagará directamente con títulos de deuda y con esa capa no se verá la piel de la operación.

Un truquito parecido, la tercera capa, permitirá pagar las sentencias judiciales contra el Estado sin que tampoco se registren como un gasto: se pagan directamente con títulos de deuda y no aparecerán como un mayor egreso.

Esas tres capas de maquillaje suman cerca de \$10 billones: el déficit contado de la manera en la que se había hecho hasta el año pasado no sería en 2019 de 2,4 % del PIB, sino que rondaría el 3,4 %, más alto que el de 2018 y sobrepasando el límite permitido por la regla fiscal colombiana.

Pero por fortuna en este caso tenemos un gemelo que permite ver las facciones de la economía debajo del maquillaje: ese hermano es el déficit externo, el exceso que como país consumimos respecto a los ingresos que generamos. Esa cifra está rondando el 4 % del PIB. Por tanto, está mayoritariamente explicado por el comportamiento de su hermano fiscal.

Intuyo que el retoque nos saldrá caro. Por un lado, las cifras del gemelo no permiten que el Banco Central empuje más la actividad económica. Por otro lado, hará más probable que las calificadoras de riesgo nos bajen la nota. Eso subiría el costo del endeudamiento de todos en momentos en que las cifras de empleo muestran los peores resultados de la década. Un verdadero tiro en el pie de ambos gemelos.

@mahofste

El déficit del gobierno contado de la manera en la que se había hecho hasta el año pasado no sería en 2019 de 2,4 % del PIB, sino que rondaría el 3,4 %.